

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA UNIDAD DE POSGRADOS



CIRCULAR No. 006 DE 2024

FECHA: 29 de octubre de 2024

DE: UNIDAD DE POSGRADOS - IDEAD

ASUNTO: ORIENTACIONES PARA ASPIRANTES A GRADO ORDINARIO NIVEL DE FORMACIÓN POSGRADOS

CEREMONIA DEL 18 DE DICIEMBRE (IBAGUÉ)

DIRIGIDO A:

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD EN LA NIÑEZ

CAT: IBAGUÉ

Estimados profesionales aspi<mark>ran</mark>tes al título de especialistas – Universidad del Tolima:

Reciban un cordial saludo. De manera atenta damos a conocer la información concerniente a los grados ordinarios de la modalidad a Distancia, que se llevarán a cabo el dia 18 de Diciembre de 2024 (Acuerdo CA No. 220 del 21 de diciembre de 2023).

Los grados ordinarios se desarrollan en ceremonia que es coordinada desde cada uno de los Centros de Atención Tutorial, en el cual se encuentra adscrito el estudiante. En caso de no poder asistir a la ceremonia, deben comunicar oportunamente a las coordinaciones de cada Centro de Atención Tutorial. (Nota: Tener en cuenta el correo del programa al cual usted pertenece)

CAT	Nombre coordinador	Correo	Contacto
Ibagué	Norma Yaneth Buenaventura Cárdenas - Coordinadora Programas nbuenaventurac@t.edu.co	esp.gie@ut.edu.co Gerencia de InstitucionesEducativas edn.idead@ut.edu.co Educación para la Diversidad enla Niñez	314 293 56 26
Bogotá	María Claudia Sánchez Cuartas	especializaciones_bog@ut.edu.co	Jacqueline Marcelo 314 213 04 31
Chaparral	Mercedes Salazar Fernández	cchaparr@ut.edu.co	318 502 01 90
Cali	Lina Maria Mosquera Esponda	ccali@ut.edu.co	320 238 51 06





PROGRAMACIÓN CEREMONIA GRADOS ORDINARIOS DICIEMBRE 18 DE 2024

APRECIADOS GRADUANDOS:

Conforme al Calendario de grados ordinarios aprobado mediante Acuerdo No. 002 del 01 de febrero por el Consejo Académico, de manera amable informamos los plazos de pago y entrega electrónica de documentos para los grados del 18 de Diciembre de 2024, así:

CALENDARIO GRADOS ORDINARIOS 18 DE DICIEMBRE DE 2024

PLAZOS DISTANCIA

Liquidación y pagos de derechos de grados en la plataforma de servicios por parte de los aspirantes a grado y entrega de documentos a los programas académicos	Hasta el 4 de noviembre
Cargue de aspirantes a grado en el aplicativo Gestión de grados, por parte de las Direcciones de Programa.	8 de n <mark>ovie</mark> mbre al 13 de noviembre
Paz y salvos académicos y administrativos por parte de las instancias competentes en el aplicativo Gestión de Grados	14 de n <mark>ovi</mark> embre al 21 de noviembre
Paz y salvos definitivos por parte de los Secretarios Académicos - Presencial y Distancia	Hasta el 22 de noviembre
CEREMONIA DE GRADO IBAGUÉ	18 de diciembre de 2024
CEREMONIA DE GRADO MODALIDAD DISTANCIA CAT	2 <mark>0 d</mark> e diciembre de 2024

Aspectos para considerar

Los valores de Ceremonias y Derechos de Grado para este año 2024, se determinan desde la Resolución de Rectoría 008 del 16 de enero de 2024 "Por medio de la cual se fijan los precios de los bienes y servicios que presta la Universidad, para vigencia 2024".

BIENES	SMMLV	VALOR EN PESOS
Derecho de grado ordinario	54,20%	\$ 704.600
Derecho de grado extra ordinario	75,20%	\$ 977.600





1. La solicitud de liquidación y pago de los derechos de grado debe realizarse únicamente a través de la plataforma Academusoft y en las fechas establecidas (Del 01 de octubre al 04 de noviembre de 2024). Para esto el aspirante a grado debe ingresar con su usuario y contraseña a la plataforma y solicitar el pago de derecho de grados en el icono Servicios Usuarios.



Nota: Antes de realizar este proceso de PAGO, <u>revise que cumpla</u> con los requisitos degrado para cada programa. No deje para último momento la realización del pago.

PROGRAMA	REQUISITOS
Especialización en Gerencia	Haber cursado y aprobado el total de las asignaturas del Plan de estudios. La nota de aprobación es mínimo 3,5.
de Instituciones Educativas	 Haber cumplido con los requisitos de grado, desde la opción tomada, a saber: Seminario de Profundización: a. Haber cancelado el valor del seminario, b. Tener matriculado en plataforma el Seminario, c. Tener en plataforma la nota final del seminario (en su defecto tener el borrador de notas del docente del Seminario). Trabajo de grado: a. Haber entregado al programa la certificación de biblioteca (Paz y Salvo) y el documento final en PDF a publicarse en el repositorio. b. Tener el acta de sustentación de su trabajo de grado. c. Haber aprobado el trabajo de grado y la sustentación con una nota superior a 3.5.
Especialización en Educación para la Diversidad en la Niñez	Haber cursado y aprobado con un mínimo de 3,5 el total de las asignaturas del Plan de estudios. Haber cumplido con los requisitos de grado del programa (Acuerdo 0135 de 2018), a saber:
	 a. Haber entregado y aprobado con nota superior a 3.5 el informe de sistematización de la práctica. b. Haber entregado su producción académica (artículo, ponencia o narrativa, según sea el caso). c. Haber participado y certificar participación en evento académico (certificado que entrega el programa, según el evento en que se participó como ponente).
	Tener CONSTANCIA de cumplimiento de Opción de Grado dada por el programa con una Nota mínima, igual o superior a 3.5





2. En el proceso para solicitud de ceremonia de grados ordinarios, debe registrar la información en un formulario Google (es obligatorio); además de adjuntar los documentos soporte requeridos que se organizan en el documento Word denominado FORMATO ENTREGA DE DOCUMENTO DE GRADO el cual se baja desde los siguientes enlaces:

Gerencia de Instituciones Educativas:

https://docs.google.com/document/d/1-

D4gMUAePfN67YibmCGD7mDy1V2UgfNG/edit?usp=sharing&ouid=101684528471722251929&rtpof=true&sd=true

Educación para la Diversidad en la Niñez:

 $\frac{https://docs.google.com/document/d/1op8SrCDaynp8zHhOHU0lHvJ37Gl9HC5i/edit?usp=sharing\&ouid=101684528471}{722251929\&rtpof=true\&sd=true}$

Este documento de Word con los soportes en su completitud deberá <u>ser pasado a PDF y cargado en el Formulario</u>, que debe diligenciar adecuadamente.

Recuerde que se hace este registro desde su cuenta de correo institucional de la Universidad del Tolima. Este registro es de carácter obligatorio. Si usted no lo realiza no se le validará su solicitud de grado en esta ceremonia, y deberá esperara la siguiente fecha de ceremonia del año 2024 para el mes de noviembre.

Si en algún momento tuvo que pagar <u>continuidad académica</u> debe anexar (adicional) el soporte de pago debajo del recibo de pago de derechos de grado.

NOTA: Es de suma importancia registrar bien los datos solicitados, ingresarlos mal puede genera problemas en la información que se registra en su diploma. Recuerde que en las preguntas de pruebas saber e ICFES solo llena la opción <u>posgrados</u> y continúa, porque estas preguntas no aplican a posgrados.

Diligencia adecuadamente el CAT al cual estudio.

DILIGENCIE EL FORMULARIO Y ADJUNTE EL CONSOLIDADO DE SOPORTES en un solo PDF. El enlace para ingresar al diligenciamiento del formulario y cargue del PDF con documentos soporte, de susolicitud de Grado, es.

https://forms.gle/fzLekCMY4KK9XtcN9

NOTA: la entrega incompleta de soportes es equivalente a no haber entregado lo requerido y no podrá optar el grado en la fecha solicitada, por lo cual, tendrá que estar atento a la siguiente fecha de grados proyectada para que haga la entrega de soportes en su completitud.





Importante: para poder diligenciar el formulario al igual que para tramitar otros documentos de grado requiere tener su cuenta de correo electrónico institucional activa y abierta.



GRADOS IDEAD-2024

El presente formulario tiene como objetivo agilizar el proceso de entrega de documentos de grado para aquellos aspirante del IDEAD que desean solicitar el tramite para recibir su título como profesional, tecnólogo o posgrado, para ello deben tener en cuenta las siguientes observaciones:1. Previo a contestar este formulario debe diligenciar el documento en word llamado "FORMATO ENTREGA DE DOCUMENTO DE GRADO" por favor solicítelo al programa o a su CAT. Por favor tener en cuenta que para poder diligenciar el formulario debe tener su cuenta de correo electrónico institucional abierta, la cual debe ser de uso exclusivo de cada estudiante.3. El diligenciar el formulario y el formato actual no garantiza su trámite de grado, toda vez que la dirección de programa y otras dependencias de la Universidad del Tolima deberán revisar la información suministrada por usted, en caso de que usted tenga un inconveniente desde la dirección de su programa se estarán comunicando con usted vía correo electrónico o si es urgente a través del celular, por lo que se requiere que este muy atento o atenta a estos dos medios de comunicación.4. Solo se permite el diligenciamiento de un formulario por cada aspirante a grado, por favor no prestar su cuenta de correo institucional para que "rellenen el formulario" puesto que puede presentar inconvenientes; en el caso de cometer un error en la información diligenciada deberá escribirle a su Coordinación del CAT o dirección del programa para que ellos den de baja ese registro y usted pueda volver a diligenciar toda la información. El nombre, el nombre de usuario y la foto asociados a tu cuenta de Google se registrarán cuando subas archivos y envíes este formulario. *Obligatorio

3. El PDF consolidado de los documentos soporte de grado, deberá también ser enviado al respectivo correo del Programa.

Después del 4 de Noviembre ni el programa ni los CAT recibirán soportes de grado. El enlace de cargue de documentos será habilitado solo hasta la fecha establecida; así mismo, la plataforma y el formulario, estarán habilitados hasta el 4 de noviembre 2024. <u>Haga con suficiente tiempo este proceso</u>

NOTA: Para la atención oportuna a situaciones, con tiempo dé a conocer sus dificultades a los correos del programa.